



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00625110- -UNC-ME#FCE

13ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación de Auxiliares Docentes para el Ciclo de Nivelación 2022, presentada por el Coordinador General de dicho ciclo;

Y CONSIDERANDO:

Que efectuada la convocatoria a cobertura interina, la Comisión Asesora elevó el dictamen correspondiente;

Que el financiamiento de los cargos en los cuales se solicitan las presentes designaciones, se encuentra incluido en el Presupuesto del Ciclo de Nivelación 2022 aprobado conjuntamente con la Propuesta Académica en la sesión ordinaria del día de la fecha;

Que se ha tenido en cuenta la normativa vigente;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 13 de diciembre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora interviniente y designar al personal docente que se menciona a continuación, en cargos de Profesor/a Ayudante B DS, por un período de tres meses, para desempeñarse en el Ciclo de Nivelación 2022, en la asignatura Introducción a los Estudios Universitarios a la Economía:

- Dra. María Celeste Gómez (Legajo Nº 52.534) -en 2 cargos-
- Dra. Silvina Talamoni (Legajo Nº 43.339) -en 2 cargos-
- Esp. Cecilia del Valle Díaz (Legajo Nº 50.784)
- Cr. Pablo Sebastián Vreys (Legajo Nº 51.614)
- Mgtr. Ana María Ortiz Figueroa (Legajo Nº 46.253)
- Lic. María Mercedes Tagle (Legajo Nº 49.340)
- Lic. Daniela Agostina González (Legajo Nº 56.189)
- Lic. Luciana Manuali (Legajo Nº 56.190)
- Esp. María Bárbara Atienza (Legajo Nº 54.123)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIUNO**